



**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur**

**Convocatoria 2012
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur
Convocatoria 2012-02**

DEMANDAS ESPECÍFICAS Demanda 3.1

Desarrollo de una Plataforma Informática para la Modernización e Innovación Tecnológica en el Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

Modalidad A2:

Investigación Científica Aplicada

Área 3:

Desarrollo Social

1.- Antecedentes: (DIMENSION SOCIO ECONOMICA)

El Estado de Baja California Sur con una población aproximada de 637,026 habitantes, deposita el Poder Judicial del Estado en un Tribunal Superior de Justicia y Jueces del Fuero Común, en el que se lleva a cabo la impartición de Justicia que consiste en resolver los conflictos que se suscitan entre los Ciudadanos en el ámbito Penal, Civil y Familiar.

El desarrollo social y la impartición de justicia guardan una estrecha relación con la penetración de la Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIC's), ya que en la medida que la población tiene mayor desarrollo, tiene acceso a mejores ingresos y entonces, podrá acceder a servicios que aumenten o mejoren su calidad de vida incluyendo el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Por otro lado, la brecha digital no es un problema exclusivo de la sociedad civil y del gobierno, la creciente población se ha visto impactada por el atraso en las tecnologías de información y comunicaciones que proporcionen capacidades mayores para responder a las necesidades de servicios gubernamentales, de procuración y administración de justicia.

El quehacer científico y la innovación es tema de prioridad para la entidad, contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, mediante el cual se plantea la promoción de las TIC's para generar valor agregado y también bienestar social de las familias sudcalifornianas. La aplicación de soluciones tecnológicas e innovaciones en sistemas a los procesos institucionales generan nuevos esquemas de gobernanza.

A través de la transformación del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, se pretende utilizar las tecnologías de información y de la comunicación en apoyo de los procesos de innovación y mejoramiento de la gestión interna que habrá de garantizar la simplificación de procesos jurídicos y administrativos, garantizando servicios de calidad.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur

Convocatoria 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS

En el Estado de BCS el H. Tribunal Superior de Justicia tradicionalmente ha venido trabajando con un marcado retraso tecnológico, tanto en el uso de modelos organizacionales como el uso de equipos y de capacitación al personal, que día con día va haciendo mas grande la brecha digital existente entre los servicios que provee y la calidad de servicio que espera el ciudadano.

Por lo tanto, se busca diseñar e implementar nuevos modelos organizacionales, técnicas, herramientas y recursos tecnológicos de última generación; en acciones que incrementen el grado de utilidad, calidad y alcance productivo en la impartición de justicia; proveer de servicios de telecomunicaciones, promover la formación de recursos humanos e infraestructura de calidad, garantizando el acceso equitativo a la justicia pronta y expedita para una sociedad mas demandante al cumplimiento y eficiencia de esta Institución.

La estadística de la función jurisdiccional a partir del 2002 hasta el 2011 muestra una tendencia creciente en los asuntos en el Poder Judicial específicamente en asuntos iniciados, en trámite, concluidos y en archivo provisional, en los cuales la demanda ha superado la resolución de los conflictos.

A la fecha esta actividad tan relevante para la vida pública de la Entidad se lleva a cabo en procesadores de textos y hojas de cálculo comerciales, utilizando equipos de cómputo que en la mayoría de las áreas se encuentran obsoletos. La consulta y manejo de cada expediente se realiza en hojas de papel convencionales que en la mayoría de los casos resultan muy voluminosos, ocupando grandes espacios en las oficinas, con el riesgo que conlleva la fragilidad del papel y el posible extravío de documentos, ocasionando que a la fecha exista un rezago considerable en la resolución de las controversias de los casos que son llevados a cabo en esa importante Institución. Aunque en algunos casos son utilizados sistemas de cómputo para procesos específicos, la mayor parte del proceso del expediente se lleva a cabo en archivos independientes de computadora, faltando integrar toda la información de los documentos que se generan en cada Juzgado y los que llegan a través de las promociones presentadas por las partes que conforman un expediente.

Actualmente solo es posible atender la demanda de los asuntos iniciados en un 70% y el 30% restante se acumula al rezago existente. En el año 2011, se cuenta con una existencia anterior de 44,834 asuntos pendientes de resolver, son iniciados 13,165 nuevos asuntos y solo se logra concluir 9,205. Existen en trámite 28,739 asuntos y 20,055 asuntos se encuentran en el Archivo Provisional, es decir, que no tienen movimiento y están en espera que se realice alguna promoción.

Los diferentes Juzgados de cada Municipio de la Entidad, están distribuidos de la siguiente manera:

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur

Convocatoria 2012 DEMANDAS ESPECÍFICAS

Distribución de Juzgados por Municipio

Partido Judicial	Localidad	Ramo	Cuantía
La Paz	La Paz	03 Juzgados Penales	de Primera Instancia
	La Paz	03 Juzgados Civiles	de Primera Instancia
	La Paz	02 Juzgados Familiares	de Primera Instancia
	La Paz	01 Juzgado para Adolescentes	de Primera Instancia
	La Paz	02 Juzgados Civil y Familiar	Menores
	Todos Santos	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Paz
	San Antonio	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Paz
Los Cabos	Cabo San Lucas	02 Juzgados Civil y Familiar	de Primera Instancia
	Cabo San Lucas	01 Juzgado Penal	de Primera Instancia
	San José del Cabo	02 Juzgados Penales	de Primera Instancia
	San José del Cabo	01 Juzgado Civil y Familiar	de Primera Instancia
	Santiago	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Paz
Comondú	Cd. Constitución	02 Juzgados Mixtos (Civiles, Penales y Familiares)	de Primera Instancia
Loreto	Loreto	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Primera Instancia
Mulegé	Santa Rosalía	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Primera Instancia
	Guerrero Negro	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	de Primera Instancia
	Bahía Tortugas	01 Juzgado Mixto (Civil, Penal y Familiar)	Menor
	Mulegé	01 Juzgado de Paz	de Paz
	Valle de Vizcaíno	01 Juzgado de Paz	de Paz

La Modernización Tecnológica del H. Tribunal es una necesidad apremiante que significa aprovechar todas las ventajas que ofrecen las investigaciones, estudios y las tecnologías que pueden ser aprovechadas para hacer más eficiente el sistema jurídico del Estado y al personal que actualmente labora en el H. Tribunal Superior de Justicia.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como estrategia para lograr el objetivo 10 del Eje Rector “Estado de Derecho y Seguridad”, la ampliación de los programas de simplificación administrativa y mejora regulatoria en toda la administración pública, procurando que los cambios tengan un impacto directo en el combate a la discrecionalidad, la arbitrariedad o la corrupción según el ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, publicado el martes 13 de julio del 2010 en Diario oficial.- Que en ese sentido, el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012, en su estrategia 2.3 dice “Simplificar la regulación que rige a las instituciones y su interacción con la sociedad”, establece como una línea de acción, mejorar el marco normativo de las instituciones a través del proceso de calidad regulatoria para lograr mayor agilidad, certidumbre y menores costos de operación para la institución y los particulares.

En el estudio internacional Doing Business 2012, se establece que el Estado de Baja California Sur ocupa el lugar 31 en la calificación sobre el cumplimiento de contratos mercantiles que se procesan en los Juzgados (este estudio tiene como finalidad medir la regulación mercantil y su aplicación al interior del país o región, generando una clasificación sobre la facilidad para hacer negocios en una selección de entidades, identificando recomendaciones de reformas que los Gobiernos locales pueden adoptar). Para estar en posibilidades de captar la inversión privada necesaria para mejorar los actuales índices de desempleo, se requiere de remontar 10 posiciones dentro del grado de calificación de este estudio.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur

Convocatoria 2012 DEMANDAS ESPECÍFICAS

2.- Indicadores de Impacto:

1. Tasa de rezago de expedientes en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de B.C.S.
2. Tasa de productividad (porcentaje de expedientes resueltos contra expedientes recibidos) mensual y anual por juzgado.
3. Técnicos especializados en la implementación de la plataforma informática desarrollada, capaces de mejorarla de forma constante.
4. Gasto promedio por expediente resuelto (gasto aplicado contra cantidad de expedientes resueltos) totales y por juzgado mensual y anual.
5. Indicador Doing Business anual para el estado de Baja California Sur.

3.-Objetivo General de la Demanda:

Lograr que la Impartición y administración de justicia sea pronta y expedita para los usuarios del Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur, a través del uso de la Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIC's), modelos organizacionales y la sistematización de los procesos administrativos y judiciales en los Ramos Civil, Penal y Familiar.

Objetivos Específicos De La Demanda

1. Facilitar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades sustantivas de la impartición de justicia, en condiciones de eficacia, eficiencia, racionalidad económica y calidad.
2. Desarrollar una plataforma informática que permita asegurar la atención y resolución del 100% de la demanda de asuntos iniciados cada ejercicio anual, así como abatir el rezago de expedientes en un mínimo del 30 % anual.
3. Contar con un Modelo de control y medición estadística de resultados (índices) sobre las actividades del Poder Judicial en el Ramo Penal, Civil y Familiar.
4. Integrar los procesos que se llevan a cabo entre las áreas jurídicas y administrativas del Poder Judicial.
5. Lograr la comunicación digital entre las diversas áreas jurídicas (28 Juzgados) y administrativas del H. Tribunal Superior de Justicia en todo el Estado en tiempo real con apoyo de redes privadas y el manejo de expedientes digitalizados.
6. Automatizar y estandarizar los procesos administrativos y financieros que son llevados a cabo en el Poder Judicial para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos que requieren de los servicios que presta la Institución.

4.- Productos esperados

1. Un Sistema de Control de Gestiones Judiciales para el Ramo Civil, Familiar y Penal de acuerdo al Marco Jurídico vigente que permita tomar decisiones óptimas y adecuadas, disminuir el tiempo de desahogo de las actividades jurisdiccionales e incrementar la calidad del servicio al público que acude al Poder Judicial. Este sistema debe integrar toda la información que se genera en las áreas para brindar un mejor servicio en la recepción de documentos, control de expedientes y control estadístico a través de la digitalización de documentos y manejo del expediente electrónico.
2. Un Sistema Financiero-Contable y Presupuestal que permita automatizar y estandarizar los procesos administrativos y financieros que son llevados a cabo en el Poder Judicial del

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Baja California Sur

Convocatoria 2012

DEMANDAS ESPECÍFICAS

- Estado de Baja California Sur para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.
3. Un Sistema Integral de Recursos Humanos que permita automatizar y estandarizar los procesos administrativos en el registro, administración, historial y Control de los Recursos Humanos con los que cuenta el Tribunal Superior de Justicia.
 4. Desarrollo del software, licenciamiento y manuales necesarios para las adecuaciones e instalación de los Sistemas de Control de Gestiones Judiciales, el Administrativo y Financiero, y el de Recursos Humanos mencionados, además del equipo de cómputo necesario para operarlos, digitalización de documentos e imágenes y la interconectividad de voz y datos entre los Juzgados.
 5. Programa de capacitación y soporte técnico a la plataforma informática del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

5.-Tiempo de Ejecución: 9 a 12 meses.

Usuarios:

H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de BCS.
Dirección de Informática del Gobierno del Estado de BCS.
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Estado de B.C.S.

Contacto del responsable:

Lic. José Manuel González Cota.- Director de Informática del Gobierno del Estado de BCS
Cinthia Aimé Orozco Aguilar.- Jefa de Departamento de Vinculación Institucional SPyDE
